

**CERTIFICACIÓN eKogui
INFORME DE SEGUIMIENTO
CORTE I SEMESTRE 2025**

OBJETIVO:

Establecer el nivel de cumplimiento de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional – Casur en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado e-Kogui con corte al primer semestre de 2025.

CRITERIOS:

1. [Decreto 1069 de 2015, Art. 2.2.3.4.1.14](#) por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho.
2. [Circular Externa No. 03](#) del 12 julio de 2021 “Instructivo del Sistema Único de Gestión e información Litigiosa del Estado eKogui – Perfil Control Interno”
3. [Instructivo del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado eKogui](#) – Perfil Jefes de Control Interno, versión vigente de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
4. [Guía de Control Interno](#). Dirección de Gestión de la Información. Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Enero 2025

ALCANCE:

El presente informe tiene como alcance los aspectos inherentes a la Defensa Técnica de la Entidad en relación con los procesos litigiosos vigentes y terminados durante el primer semestre de 2025.

RESULTADOS DEL ANÁLISIS:

1. USUARIOS Y ROLES

La verificación realizada por la Oficina de Control Interno al sistema e-Kogui permitió constatar que la Entidad ha cargado y mantiene activos 19 usuarios distribuidos en los roles de Administrador, Jefe Financiero, Secretario Técnico, Enlace de Pago, Jefe Jurídico, Abogados y Jefe de Control Interno.

De acuerdo con la información registrada, el sistema arrojó un 100% de completitud respecto de los roles previstos para la Entidad, así como un 100% en la información de los usuarios. En cuanto a la capacitación, también se evidenció un cumplimiento del 100%, según la validación realizada por e-Kogui sobre una muestra aleatoria de diez (10) profesionales con rol de Abogado.

2. PROCESOS JUDICIALES

El sistema reporta 1.891 procesos activos, con un nivel de registro del 91%, evidenciando que aún se encuentra pendiente por vincular al sistema e-Kogui 115 procesos de la Entidad, lo anterior de acuerdo con la información reportada por la Oficina Asesora Jurídica.

Igualmente, se verificó la actualización de procesos cuyo valor supera los 33.000 SMMLV, con un promedio de 135 procesos por abogado. No obstante, se identificó, a través de la plantilla del sistema e-Kogui, una inconsistencia del 5% en la provisión contable de los procesos.

3. ARBITRAMENTOS

En el criterio de arbitramientos, el sistema es consistente con la realidad jurídica de la Entidad, toda vez que no se evidencian procesos arbitrales activos.

4. COMITÉ DE CONCILIACIÓN

Se observó que el módulo correspondiente al Comité de Conciliación se encuentra actualizado en lo relativo a la gestión de sesiones y a la elaboración de fichas de proceso. Sin embargo, de acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, aún no se ha registrado en e-Kogui la totalidad de las decisiones adoptadas por el Comité. Si bien la documentación se encuentra organizada de manera interna, su no incorporación al sistema afecta la confiabilidad y consistencia de los datos reportados.

5. PAGO DE SENTENCIAS Y CONCILIACIONES

Se verificó que los pagos de sentencias y conciliaciones son efectuados a través del SIIF Nación y se registran paralelamente en el módulo de pagos del sistema e-Kogui, el cual viene siendo actualizado conforme a los lineamientos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE).

Sin embargo, el nivel actualización de los mismos se encuentra en registro con corte parcial a mayo de 2025, es decir esta pendiente la asociación de los pagos realizados por la Entidad durante los meses de mayo (parcial) y junio¹.

6. OBSERVACIONES EN EL MARCO DE LA CERTIFICACIÓN

En el marco de la certificación presentada a la ANDJE, la Oficina de Control Interno identificó los siguientes aspectos, sobre los cuales se efectuará seguimiento posterior:

¹ La verificación tiene alcance a Junio consistente con la verificación correspondiente al primer semestre de 2025.



Caja de Sueldos de Retiro
de la Policía Nacional

Nº	Observación	Seguimiento
1	Calificación del riesgo y provisión contable de procesos activos	Se evidenciaron 37 procesos registrados en e-Kogui sin calificación del riesgo.

Fuente: Elaboración propia – Oficina de Control Interno CASUR

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Se evidencian avances significativos en la adopción y actualización de la información contenida en el sistema e-Kogui, lo cual refleja una mayor articulación entre la Oficina Jurídica y la Oficina de Control Interno en la defensa técnica de la Entidad.

La identificación de diferencias entre los datos reportados y las justificaciones correspondientes ha permitido fortalecer la rendición de cuentas en la certificación semestral.

Resulta necesario fortalecer los compromisos institucionales frente a la defensa jurídica a través del sistema e-Kogui, particularmente durante la transición de apoderados de la Entidad.

La Oficina de Control Interno efectuará seguimiento permanente a los aspectos señalados en la certificación presentada, a fin de garantizar la confiabilidad de la información y el cumplimiento de los lineamientos de la ANDJE.

Elaboró	Revisó y Aprobó
	
JAIRO ENRIQUE GÓMEZ CELIS	
Profesional Abogado - Contratista	SARA NILETH GONZÁLEZ SALCEDO
Fecha de Elaboración: 29-08-2025	Jefe Oficina de Control Interno